

**ACTA DE ADMISIÓN, HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 001-2025-OEC-GRT-PET  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S50 QUE SE SUMINISTRARA A LAS UNIDADES VEHICULARES Y  
MAQUINARIA ASIGNADOS A LA META 0001022 "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA" DEL  
PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE TACNA"**

En el Departamento de Tacna, a los Cuatro (04) días del mes de febrero de 2025, se constituye el Jefe de la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, en su calidad de Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado con Resolución Gerencial N° 248-2023-GG.PET/GOB.REG.TACNA, de fecha 12 de Setiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección, conforme lo establece el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias "(...) El órgano de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada, la comparación de precios y la contratación directa. (...)", con finalidad de proceder con la admisión, habilidad de ofertas y de corresponder el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección aconteciendo lo siguiente:

**Primero:** Se procedió a ingresar a la plataforma del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, a fin de verificar el listado de participantes, encontrándose el siguiente registro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20449314868	ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/02/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	20452857236	ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.LTDA.	26/02/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	25/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	25/02/2025	Válido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

**Segundo:** A continuación se procedió a ingresar al listado de presentación ofertas al procedimiento de selección, encontrándose lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro
1	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	03/03/2025	19:47:33	20610316922
2	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	03/03/2025	20:12:26	20604968772
3	20449314868	ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/03/2025	19:02:45	20449314868
4	20452857236	ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.LTDA.	03/03/2025	17:03:14	20452857236

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Acto seguido se verifica el reporte del Sistema Electrónico de los resultados del periodo de lances y mejora de precios obteniendo el siguiente orden de prelación:

Regresar

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**  
**Subasta Inversa Electrónica No - SIE-SIE-1-2025-OEC-GRT-PET-1**

Entidad convocante		GOBIERNO REGIONAL DE TACNA - PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACION RECURSOS HIDRICOS DE TACNA	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE DIÉSEL B5 S50 QUE SE SUMINISTRARA A LAS UNIDADES VEHICULARES Y MAQUINARIA ASIGNADOS A LA META 0001022 ¿MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA¿ DEL PROYECTO ESPECIAL AFIANZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DE TACNA¿	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20452857236	ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.LTDA.	85250
2	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	90500
3	20449314868	ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	108350
4	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	109450

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Por lo que, en aplicación de lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD "(...) una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el Comité de Selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases. En caso la documentación reúna las condiciones requeridas por las bases, el OEC o el Comité de Selección, según corresponda otorgan la Buena Pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso no reúna las condiciones, procede descalificar y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación (...)", se procede a verificar la documentación presentada por los postores que ocuparon el primer, segundo y tercer lugar en el orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTOS PARA ADMISION DE OFERTA	PARTICIPANTES			
	ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.L..	ESTACION DE SERVICIOS LUMIC S.A.C. – ES LUMIC S.A.C..	ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S S.A.C	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.
<b>Documentación de Presentación Obligatoria:</b>				
Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 4).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>Documentos que acrediten los requisitos de Habilitación:</b>				
Copia simple de autorización de registro de OSINERGIM	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

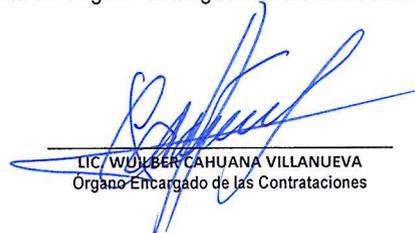
Visto el resultado de las etapas de admisión y habilitación, se tiene como resultado que los postores., **ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.L., ESTACION DE SERVICIOS LUMIC S.A.C. – ES LUMIC S.A.C, ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S S.A.C., y REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.,** postores que ocuparon el primer, segundo, tercer y cuarto lugar en el orden de prelación, respectivamente, se encuentran admitidos y habilitados.

Por lo que de la revisión del periodo de lances y mejora de precios, queda como resultado la oferta de menor precio del postor **ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.L..** con un importe de **S/. 85,250.00** (Ochenta y Cinco Mil Docientos Cincuenta con 00/100 Soles).

En ese sentido al verificar que se cuenta con dos ofertas validas se cumple con lo establecido en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD se procede a otorgar la Buena Pro conforme al orden de prelación a:

Postor : **ESTACION DE SERVICIOS ELISUR S.C.R.L.**  
Ruc N° : **20452857236**  
Monto Adjudicado : **S/. 85,250.00** (Ochenta y Cinco Mil Docientos Cincuenta con 00/100 Soles).  
**Incluido todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia sobre el costo del bien.**

Siendo las 12:00 horas del mismo día, concluye la sesión, suscribiendo el Jefe de Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, en su calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, en señal de conformidad.



LIC. WULBER CAHUANA VILLANUEVA  
Órgano Encargado de las Contrataciones